

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.U. Acta de Directorio N°2824. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de septiembre del año 2025, siendo las 10.00 horas, se celebra la reunión de Directorio de Pecom Servicios Energía S.A.U. (en adelante, la “Sociedad”). Los asistentes que participan de la reunión desde la sede social se comunican con los restantes miembros que asisten a distancia a través de un sistema de videoconferencia, conforme a lo previsto en el artículo decimosexto del Estatuto Social. Participan los Directores, Sres. Luis Perez Companc, Carlos Alberto Alfonsi, y Amancio Hipólito Oneto, y la Dra. Corina Laudato en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el Sr. Presidente quien, luego de constatar la existencia de quórum suficiente, declara iniciada la sesión y se pasa a tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA: 1. Consideración del Reporte de Sustentabilidad 2024.** En uso de la palabra, el Sr. Presidente manifiesta que, en línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y mayor transparencia en la comunicación del desempeño de otras variables clave en su operación, la Sociedad cuenta con un reporte de sustentabilidad que presenta el desempeño económico, ambiental, social y de gobernanza de la Sociedad entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024 (en adelante, el “Reporte de Sustentabilidad”). El contenido del Reporte de Sustentabilidad está dirigido a los colaboradores, clientes, accionistas, comunidades locales, organismos reguladores, proveedores y organizaciones. Su propósito es ofrecer información relevante, verificable y comparable sobre el desempeño integral de la Sociedad, que facilite una comprensión más profunda de sus prácticas, avances y desafíos hacia un desarrollo verdaderamente sostenible. En tal sentido, el Sr. Presidente mociona se omita la lectura del Reporte de Sustentabilidad, dado que el mismo ha sido puesto a disposición de los miembros del Directorio con anterioridad a la presente reunión, y se apruebe el mismo. Luego de un intercambio de opiniones el Directorio por unanimidad RESUELVE aprobar la moción efectuada por el Sr. Presidente considerada precedentemente en su totalidad. La Dra. Corina Laudato, en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión, como así también de los mecanismos utilizados a tal fin. No habiendo más asuntos que considerar, se da por finalizada la sesión siendo las 10.30 horas.

FIRMADA POR LOS SRES. LUIS PEREZ COMPANC, CARLOS ALFONSI Y AMANCIO ONETO COMO DIRECTORES TITULARES Y LA DRA. CORINA LAUDATO COMO MIEMBRO DE LA COMISION FISCALIZADORA. ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL PASADA A FOJAS 314 DEL LIBRO DE DIRECTORIO N° 16 DE PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.U.